



11 de diciembre de 2025

*Board of Trustees*

*Christine Jefferson*  
Presidente

*Rebecca Sandoval*  
Vice Presidente

*Sascha Vogt*  
Secretario

*Michael Baker*  
Miembro

*Stacey E. Bastian*  
Miembro

*Basim Elkarra*  
Miembro

*Sharon Reichelt*  
Miembro

*Superintendente*  
Steve Martinez, Ed.D.

*Para inspirar a cada  
estudiante a logro  
extraordinario diario*

Para el personal y nuestras familias de Twin Rivers,

Queremos asegurarles que sus hijos están seguros y son bienvenidos en nuestras escuelas. Entendemos que las noticias sobre inmigración pueden generar preocupación o incertidumbre, y queremos que sepan que estamos aquí para apoyarlos. Nuestro compromiso no ha cambiado: todos los estudiantes, sin importar su origen o estatus migratorio, tienen derecho a estar en nuestras aulas, y seguiremos protegiendo su seguridad y bienestar.

**También queremos ser claros: no se han tomado medidas de control migratorio en ninguna de nuestras escuelas** y nos comprometemos a hacer todo lo posible para que siga siendo así. Nuestras escuelas son entornos seguros y de apoyo, centrados en el aprendizaje, la conexión y el cuidado. Si su familia tiene alguna inquietud o necesita apoyo, puede contactarnos con confianza; estamos aquí para ayudar.

Para garantizar que las familias tengan la información más actualizada sobre temas migratorios, les informamos que el 9 de diciembre de 2025, el [Departamento de Educación de California \(CDE\) emitió una carta a los superintendentes y distritos escolares](#) anunciando la actualización de las directrices estatales sobre políticas migratorias para las escuelas. Estas directrices se producen tras la aprobación del Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 49, firmado por el gobernador a principios de este año.

**Según la AB 49, las escuelas no pueden permitir que los agentes de inmigración entren en áreas no públicas sin una orden judicial válida, una citación judicial o una orden judicial.** Estas salvaguardas están diseñadas para garantizar que las escuelas públicas sigan siendo seguras, acogedoras y accesibles para todos los residentes de California. Además, el Fiscal General de California publicó políticas modelo actualizadas que todos los distritos escolares deben adoptar, o políticas equivalentes, antes del 1 de marzo de 2026. Nuestro distrito revisará y actualizará sus propias políticas para garantizar el pleno cumplimiento de los requisitos estatales.

- [Haga clic aquí para revisar las políticas modelo y la orientación relacionada](#).
- [Haga clic aquí para obtener información sobre los recursos.](#)

Sobre todo, tengan en cuenta lo siguiente: seguimos comprometidos a crear un espacio de apoyo, estable e inclusivo donde cada estudiante pueda aprender y prosperar.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Steve Martinez".

Steve Martínez, Ed.D.  
Superintendente, Distrito Unificado de Twin Rivers